

**01-013-11- Memorial aportando liquidación del crédito RAD-76834400300320220020500**

Guiselly Rengifo Cruz &lt;impulso\_procesal@emergiac.com&gt;

Mié 12/04/2023 1:37 PM

Para: Juzgado 03 Civil Municipal - Valle Del Cauca - Tulua &lt;j03cmtulua@cendoj.ramajudicial.gov.co&gt;

 1 archivos adjuntos (427 KB)

MEJIA SALAZAR MILTON MARINO MEMORIAL.pdf;

**Señor  
JUZGADO CIVIL MUNICIPAL 3 TULUÁ****REFERENCIA: PROCESO EJECUTIVO  
DEMANDANTE: BANCO DE BOGOTÁ  
DEMANDADO: MEJIA SALAZAR MILTON MARINO  
RADICADO: 76834400300320220020500**

**GUISELLY RENGIFO CRUZ** mayor de edad, con residencia y domicilio en Cali, identificada (a) con la C.C. Nro. 1.151.944.899 y portador(a) de la Tarjeta Profesional No. 281.936 del Consejo Superior de la Judicatura, me permito aportar al despacho liquidación del crédito conforme al artículo 446 del Código General del Proceso.

---

  Antes de imprimir este mensaje, asegúrate de que es necesario. Proteger el medio ambiente está también en tu mano.

*Sus datos son tratados por Emergia Contact Center, S.L. con la finalidad de gestionar el mantenimiento de las relaciones contractuales y comerciales. La base legal del tratamiento es el interés legítimo de Emergia Contact Center, S.L. en la gestión de las relaciones contractuales de la compañía. No se realizarán cesiones de datos. Únicamente podrán tener acceso a los datos aquellos terceros que pueda contratar Emergia Contact Center, S.L. para poder prestar sus servicios.*

*Podrá acceder, rectificar y suprimir sus datos, así como revocar la autorización para el tratamiento de los mismos, ejercitar los derechos de limitación, portabilidad y a no ser objeto de decisiones automatizadas, dirigiéndose por escrito a la dirección [Proteccion.Datos@emergiac.com](mailto:Proteccion.Datos@emergiac.com).*

*Puede consultar información adicional y detallada sobre Protección de Datos en nuestra página web, <https://www.emergiac.com/es/politica-de-privacidad>.*

*Este mensaje, su contenido o cualquier archivo adjunto al mismo son para uso exclusivo, confidencial y privilegiado del destinatario de este e-mail, y pueden estar sujetos a derechos de propiedad intelectual. Si ha recibido este correo por error, o ha tenido acceso a él igualmente por error, debe usted saber que su reproducción y su remisión a otras personas están totalmente prohibidas, que la información contenida en él es privada y que su uso no está autorizado. En tal caso, por favor notifíquelo al remitente por e-mail y elimine el mensaje, incluyendo sus archivos adjuntos, de su sistema.*



01-013-11

Señor  
JUZGADO CIVIL MUNICIPAL 3 TULUA

**REFERENCIA: PROCESO EJECUTIVO  
DEMANDANTE: BANCO DE BOGOTA  
DEMANDADO: MEJIA SALAZAR MILTON MARINO  
RADICADO: 76834400300320220020500**

**GUISELLY RENGIFO CRUZ** mayor de edad, con residencia y domicilio en Cali, identificada (a) con la C.C. Nro. 1.151.944.899 y portador(a) de la Tarjeta Profesional No. 281.936 del Consejo Superior de la Judicatura, me permito aportar al despacho liquidación del crédito conforme al artículo 446 del Código General del Proceso.

**LIQUIDACION DEL CREDITO**

CAPITAL PAGARE	<b>20.013.045,00</b>
INTERESES REMUNERATORIOS	4.203.205,00
INTERESES MORATORIOS DESDE 07/09/2021-30/04/2023	14.801.655,37
<b>TOTAL LIQUIDACION</b>	<b>39.017.905,37</b>

MES	AÑO	INTERÉS	MORA	MES (MORA)	DIAS	LIQUIDACION
<b>CAPITAL</b>						<b>26.427.929,00</b>
Septiembre	2021	17,19%	25,79%	2,15%	23	435.367,10
Octubre	2021	17,08%	25,62%	2,14%	31	583.044,16
Noviembre	2021	17,27%	25,91%	2,16%	30	570.512,92
Diciembre	2021	17,46%	26,19%	2,18%	30	576.789,55
Enero	2022	17,66%	26,49%	2,21%	31	602.843,08
Febrero	2022	18,30%	26,49%	2,21%	28	544.503,43
Marzo	2022	18,47%	27,71%	2,31%	31	630.607,09
Abril	2022	19,05%	28,58%	2,38%	30	629.425,18
Mayo	2022	19,71%	29,57%	2,46%	31	672.935,82
Junio	2022	20,40%	30,60%	2,55%	30	673.912,19
Julio	2022	21,28%	31,92%	2,66%	30	702.982,91
Agosto	2022	22,21%	33,32%	2,78%	30	733.815,50
Septiembre	2022	23,50%	35,25%	2,94%	30	776.320,41
Octubre	2022	24,61%	36,92%	3,08%	31	840.202,59
Noviembre	2022	25,78%	38,67%	3,22%	31	880.028,01
Diciembre	2022	27,64%	41,46%	3,46%	31	943.521,11
Enero	2023	28,84%	43,26%	3,61%	31	984.484,40
Febrero	2023	30,18%	45,27%	3,77%	28	930.527,38
Marzo	2023	30,84%	46,26%	3,86%	31	1.052.756,55
Abril	2023	31,39%	47,09%	3,92%	30	1.037.075,98
<b>TOTAL LIQUIDACION INTERES POR MORA</b>						<b>14.801.655,37</b>

**NOTIFICACIÓN**

Para efecto de notificación electrónica la recibiré en correo: [impulso\\_procesal@emergiac.com](mailto:impulso_procesal@emergiac.com)

Contacto telefónico al número celular 3184957882

Atentamente,

*Guiselly Rengifo C*

**GUISELLY RENGIFO CRUZ**